

Guayaquil, 04 de abril de 2018.

Señores
Negocios Gráficos Grafinpren S.A.
Ciudad.-

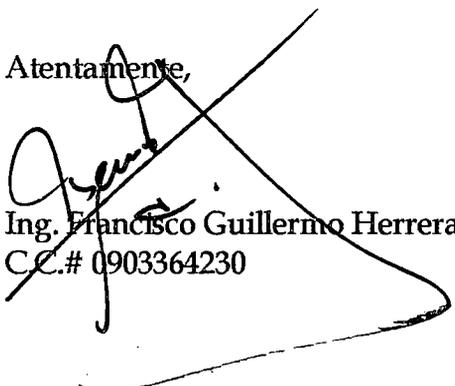
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me dirijo a ustedes, muy respetuosamente para presentar mi RENUNCIA, al cargo de PRESIDENTE EJECUTIVO.

Aprovecho la ocasión para expresar mis sinceros agradecimientos por la oportunidad brindada de colaborar en el engrandecimiento de tan prestigiosa empresa, y hago votos para que Negocios Gráficos Grafinpren S.A. siga siempre por el sendero del éxito.

Sin otro particular, me despido.

Atentamente,

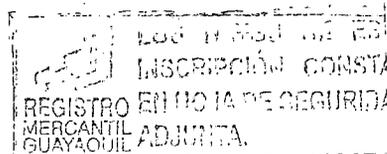


Ing. Francisco Guillermo Herrera Jurado
C.C.# 0903364230

RAZÓN: Conste que en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de fecha 04 de abril de 2018 fue aceptada la renuncia al cargo de Presidente Ejecutivo de la compañía Negocios Gráficos Grafinpren S.A. por el Ing. Francisco Guillermo Herrera Jurado.



Econ. José Gabriel Martínez Castro
Secretario de la Junta
C.C.# 0915937437



19/03/19 16:31

N° TRAMITE: 17527-0041-19

DOCUMENTO: Renuncia

EXP. 107281

ESTACIO EN
BLANCO

ESTACIO EN
BLANCO

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:9.673

FECHA DE REPERTORIO:27/feb/2019

HORA DE REPERTORIO:11:12

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Marzo del dos mil diecinueve, queda inscrita la presente Renuncia al Nombramiento de **Presidente Ejecutivo**, de **FRANCISCO GUILLERMO HERRERA JURADO**, en la Compañía **NEGOCIOS GRAFICOS GRAFINPREN S.A.**, de fojas **11.457 a 11.460**, Registro de Nombramientos número **3.300**. 2.- Se tomó nota de esta Renuncia, al margen de la Inscripción respectiva.

ORDEN: 9673



Guayaquil, 15 de marzo de 2019

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR: *L*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0547496

